



Combatientes en el Poder Popular

EL DEBER DE ACOMPAÑAR A LAS NUEVAS GENERACIONES

Por Tte. Cor. (r) Frank Agüero Gómez

“La Revolución es la obra de todos, la Revolución es el sacrificio de todos, la Revolución es el ideal de todos y la Revolución será el fruto de todos”, así decía el Comandante en Jefe Fidel Castro el 29 de Marzo de 1959, en un discurso pronunciado en el entonces poblado habanero de Güines.

Tal aserto lo confirma, entre otras muchas realidades, los resultados de las últimas elecciones generales, que culminaron con la elección de 605 diputados y la constitución de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Al decir del electo Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros. Miguel M. Díaz-Canel Bermúdez, la composición de nuestro Parlamento es un reflejo fiel de la integración demográfica, social, de género y étnica de la actual población cubana, donde en casi seis décadas de quehacer revolucionario se ha fortalecido la unidad nacional, con un pueblo que exhibe, entre otros, elevados logros sociales, cualidades morales y políticas y diversidad de profesiones.

Su espejo es un Parlamento en el que la edad promedio es 49 años, el 87,6 % de los diputados nació después del triunfo de la Revolución, el 47 por ciento son delegados de base, mientras que el 53, % son mujeres y el 40,48 % lo componen negros y mestizos,

La edad promedio de los 31 integrantes del Consejo de Estado, órgano supremo de dirección entre períodos de la Asamblea Nacional, decreció a 54 años y el 77,4% nació después del triunfo de la Revolución. Negros y mestizos son el 45,2% y la representación femenina creció al 48,4 %.

Tres mujeres fueron elegidas vicepresidentas del Consejo de Estado, dos de ellas negras, resultado de sus virtudes y cualidades, lo cual es una demostración más del cumplimiento de los acuerdos emanados de los congresos del Partido y su Primera Conferencia Nacional en el 2012 acerca de la política de cuadros.

Como también señaló en su medular intervención Díaz-Canel Bermúdez:

“Lo más importante no es, sin embargo, cuánto nos parecemos al país que somos. Lo que no podemos olvidar ni un segundo, a partir de este instante, es el compromiso que adquirimos con el pueblo y con el futuro.

Todos los diputados, la dirección de la Asamblea, los miembros de los Consejos de Estado y de Ministros, tenemos nuestra primera razón de ser en la vinculación sistemática con la población, lo que nos obliga a profundizar en el análisis de los problemas que atañen a la sociedad en su conjunto y a la vida cotidiana de cubanas y cubanos, propiciando el debate amplio y sincero sobre ellos y alentando todas las maneras posibles de solucionar o atenuar su impacto con la participación de los involucrados, sea porque los aquejan o porque tienen la posibilidad de resolverlos”.



Negros y mestizos en el Consejo de Estado representan el 45,2% y la participación femenina se elevó al 48,4%

LA PRESENCIA DE COMBATIENTES

Con un pueblo que, entre otras cosas, lo caracteriza su disposición a defender con las armas y la ideología a su Revolución socialista, no es de extrañar la elevada presencia de combatientes elegidos en los cargos representativos del Estado, desde las circunscripciones de base hasta los diputados a la Asamblea Nacional.

Según datos ofrecidos por la Secretaria Ejecutiva de la Dirección Nacional de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC), 103 combatientes asociados fueron elegidos por la población como integrantes de la Asamblea Nacional del Poder Popular , lo cual representa el 17 % de los 605 diputados.

Entre las provincias que destacan por el mayor porcentaje están Artemisa: 12 combatientes que la representan, con el 46% de los diputados de ese territorio; seguida por La Habana, 29 para un 27 %. En

orden descendente continúa Cienfuegos, con 6 para un 26% y Santiago de Cuba, que eligió a 11 diputados combatientes para un 20% de los que fueron escogidos por ese territorio.

Como presidentes de las Asambleas Municipales del Poder Popular se eligieron a 44 asociados de la ACRC, lo cual representa el 26 % de los 168 que a partir de ahora ostentan ese cargo decisorio en el gobierno y la vida de los habitantes.

Asimismo, la población escogió en todo el país a 11 971 delegados de circunscripción, de los cuales 2 049 son combatientes de la Revolución Cubana, para un 17 por ciento del total.

El mayor porcentaje de delegados en provincias lo alcanzó Mayabeque, con un 81 %, representativo de 93 delegados de base. Por el número de elegidos, Villa Clara, Pinar del Río y Holguín pasan de 200 asociados, mientras que La Habana, Santiago de Cuba y Camagüey sobrepasaron con crecen el centenar y medio de elegidos pertenecientes a las asociaciones de base de la ACRC.

Entre estos últimos representantes del pueblo se escogieron a 355 combatientes presidentes de Consejos Populares, de un total de 1 402 constituidos en todo el país.

Estos presidentes son aquellos hombres y mujeres en cuya función descansa, además de ser delegados, la coordinación entre ellos, las organizaciones de masa e instancias administrativas estatales para facilitar el cumplimiento de la compleja labor que el pueblo encarga a sus representantes en las instancias decisivas de gobierno a nivel de las comunidades .

GOBERNAR CON TODOS

La eficacia de las nuevas autoridades que emergieron como resultado del proceso electoral depende, en última instancia, de la fidelidad a los compromisos que cada uno se compromete a entregar, tanto en las responsabilidades que le tocan y por las que el pueblo le reclama.

Pero ello no será posible sin la decisiva participación popular, rasgo esencial del sistema político cubano, y el respaldo que deben sentir en todo su accionar por las instituciones políticas, estatales y sociales creadas por la Revolución.

Al respecto, el Primer Secretario del Comité Central del Partido, General de Ejército Raúl Castro Ruz, fue claro y enfático al subrayar la responsabilidad que le corresponde a nuestra vanguardia comunista en el funcionamiento del sistema del Poder Popular.

“Para que no quede la menor duda”, señaló. “ deseo enfatizar que el Partido Comunista de Cuba, empezando por el Primer Secretario de su Comité Central, apoyará y respaldará resueltamente al nuevo Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, contribuyendo a salvaguardar nuestra arma más importante: la unidad de todos los revolucionarios y el pueblo.

Y concluyó:

“No puede ser de otra manera. Quienes tuvimos el privilegio de combatir a la tiranía bajo el mando de Fidel desde el Moncada, el Granma, el Ejército Rebelde, la lucha clandestina y hasta hoy, sentimos, junto al pueblo heroico de Cuba, honda satisfacción por la obra consolidada de la Revolución, la obra más hermosa que hemos hecho y nos embarga la legítima felicidad y serena confianza de ver con nuestros propios ojos la transferencia a las nuevas generaciones de la misión de continuar la construcción del socialismo y así garantizar la independencia y soberanía nacional ”.